

Teología

LA TEOLOGIA EN LA PROMOCION DE LA JUSTICIA

*Alberto Múnera, S.J. **

1. INTRODUCCION

La violenta situación de injusticia institucionalizada en tantas regiones del mundo suscitó hace algunos años en algunos teólogos de gran sensibilidad humana, la reflexión sobre su fe que fue tomando forma sistemática hasta producir un movimiento que ha recibido el nombre de "Teología de la Liberación".

Este movimiento ha desencadenado a su vez una interesante controversia dentro de los sectores teológicos, lo que le ha permitido puntualizar muchas posiciones inicialmente imprecisas, dando oportunidad también a la Teología en general, de reflexionar en su posible distanciamiento de la realidad concreta de los hombres a los que pretende iluminar el sentido de la Revelación divina.

Desafortunadamente la controversia mencionada ha presentado como subproducto una cierta agresividad entre dos sectores aparentemente opuestos: el de aquellos que propugnan la Teología de la Libe-

ración como única posición posible en el campo teológico, y el de aquellos que solamente la consideran un movimiento loable y valioso pero ciertamente no asumible como el único válido.

Las normales críticas que recibe todo sistema naciente y todo ensayo novedoso en el campo teológico, ha sido percibido por algunos como un rechazo y una oposición no solamente a los planteamientos teológicos sino a la sincera y justísima actitud generadora del sistema. La reacción frente a este aparente rechazo tiende a colocar a los críticos de la Teología de la Liberación en un sector de intencionalidad seguramente muy ajeno a la verdadera posición interior de los interesados, a saber, en un sector de aceptación de la injusticia o de compromiso con la maldad del mundo.

Así, pues, la situación tiende a ser presentada como si los defensores de la justicia y del bien fueran únicamente quienes aceptan la corriente teológica liberacionista, y como si quienes no la rechazan

* Doctor en Filosofía y Letras, Universidad Javeriana
Doctor en Teología, Universidad Gregoriana
Decano Académico Facultad de Teología, Universidad Javeriana

pero le encuentran reparos y ciertamente no la consideran identificable con la Teología, fueran propugnadores de la injusticia y del mal, aliados de los más malignos opresores de la humanidad.

No se trata aquí de establecer una defensa de los teólogos que se mantienen al margen de la Teología de la Liberación aunque miren con simpatía sus esfuerzos valiosos por abrir nuevos caminos a la reflexión teológica y reconozcan la validez de su intencionalidad junto con las posibles deficiencias metodológicas.

Simplemente se trata de indicar los elementos que cualquier corriente teológica válida tiene en común con la Teología de la Liberación y que garantiza que la intención de todo teólogo no puede ser otra que el decidido compromiso con la justicia, aunque no se ubique dentro del sector de la Teología de la Liberación.

2. PUNTO DE PARTIDA

No se pretende aquí situar el punto de partida de la Teología de la Liberación, tema que los estudiosos del asunto han ya delimitado suficientemente. Si coincide o no con el que propondremos como punto de partida de toda teología que quiera ser verdaderamente operante en la vida de la Iglesia, queda a juicio de quienes estudien ambas posiciones.

Se propone como postulado que el punto de partida para determinar la efectividad de la Teología en el campo de la justicia, es la vinculación fortísima existente entre los dos términos señalados, como lo afirma el Santo Padre Paulo VI en la "Evangelii Nuntiandi", n. 31:

"Entre evangelización y promoción humana —desarrollo, liberación— existen efectivamente lazos muy fuertes. Vínculos de orden antropológico, porque el hombre que hay que evangelizar no es un ser abstracto, sino un ser sujeto a

los problemas sociales y económicos. Lazos de orden teológico, ya que no se puede disociar el plan de la creación del plan de la Redención que llega hasta situaciones muy concretas de injusticia, a la que hay que combatir y de justicia que hay que restaurar. Vínculos de orden eminentemente evangélico como es el de la caridad: en efecto, cómo proclamar el mandamiento nuevo sin promover, mediante la justicia y la paz, el verdadero, el auténtico crecimiento del hombre? Nosotros mismos lo indicamos al recordar que no es posible aceptar que la obra de evangelización pueda o deba olvidar las cuestiones extremadamente graves, tan agudas hoy día, que atañen a la justicia, a la liberación, al desarrollo y a la paz en el mundo. Si esto ocurriera, sería ignorar la doctrina del Evangelio acerca del amor hacia el prójimo que sufre o padece necesidad".

Esto quiere decir que la Teología reconoce su vinculación con la justicia en diversos niveles que tocan profundamente el constitutivo mismo del "intellectus fidei" y que atañen a la estructura misma de la justicia humana.

3. LA VINCULACION A NIVEL ANTROPOLOGICO

La Teología piensa que la Revelación de Dios es ante todo una automanifestación generosa y gratuita de la intimidad divina al hombre, es decir, que el objeto inmediato de la Revelación como la palabra misma lo expresa, es un descubrir Dios al hombre las profundidades de su misterio personal infinito.

Pero esta autocomunicación divina al hombre llevada a su plenitud en la encarnación humana de Dios en Cristo, comporta inevitablemente la revelación del designio salvífico eterno de Dios respecto al hombre.

Aquí se origina inevitablemente una Antropología que llamamos Teológica por considerarla procedente de la Revelación, por oposición a cualquier Antropología nacida de la simple consideración filosófica del hombre sobre el hombre.

Es así como la Revelación contenida en toda la Sagrada Escritura y humanizada hasta la plenitud en Jesús de Nazareth, postula una comprensión del hombre con características perfectamente delineadas:

En un primer plano se observa al hombre nacido de las manos de Dios como término y objeto de su amor, creado a "imagen y semejanza" suya para poder encontrar en un sujeto fuera de Sí mismo, un "tú" con quien poder establecer una relación de amor.

El hombre imagen y semejanza de Dios determina una concepción tal de la dignidad humana, que lógicamente el obrar del hombre frente a sí mismo y a todos los demás exige ya una actitud de respeto absoluto. Recuérdese que en el Génesis el hombre es aquel "semeion" o imagen de Dios colocado en el centro de la creación y digno de todo el respeto que Dios mismo se merece: en un pueblo como el hebreo, que había recibido de Dios la consigna de no elaborar ningún "semeion" o imagen del Dios trascendente.

Se trata todavía del plano referido a la simple naturaleza humana. Y en este nivel se descubre que el destino del hombre es realizar con Dios una alianza definitiva que le permita compartir la vida divina como realización de toda aspiración en el amor, superando los límites de la espacio-temporalidad.

En un segundo plano la Antropología Teológica originada en la Revelación, profundiza en la razón misma del ser humano creado por Dios y destinado a terminar en Dios:

Es el plano de la Gracia, donde se descubre que la realización de la alianza

Dios-hombre por la entrega mutua en el amor, implica necesariamente la incorporación del hombre a la vida divina. Este proceso sólo es factible por la adhesión integral a Jesús Hijo de Dios, con lo cual el hombre adquiere la filiación adoptiva e inicia una vida nueva de relación profunda con su Padre Dios.

En el desarrollo procesual de esta nueva vida adquirida por el hombre en Cristo, el sujeto humano comparte además la posesión del Espíritu común del Padre y del Hijo. Se introduce así plenamente en la intimidad divina, transformando su tipo de conocimiento en un conocimiento propio de Dios, es decir, adquiriendo la Sabiduría divina; y transformando su tipo de volición en una volición propia de Dios, es decir, adquiriendo el Amor divino. De manera que el hombre transformado en hijo de Dios por su incorporación a Cristo, conoce y capta la realidad con la óptica trascendente de Dios, y ama "con los mismos sentimientos de Cristo Jesús", esto es, ama con la magnitud del Amor infinito de Dios, y ejerce su volición bajo la guía del Espíritu Santo.

En un tercer plano la Antropología Teológica originada en la Revelación proyecta las dimensiones del ser humano a su estado posterior a la espacio-temporalidad:

Allí se propone la realización plena y definitiva del hombre por la incorporación eterna a la vida trinitaria. Se trata del término final de divinización operado inicialmente en la incorporación a Cristo. Divinización que mantiene la individualidad del sujeto humano dentro de Dios, permitiéndole sin embargo que su entendimiento y su voluntad, asumidos por el Entendimiento y la Voluntad de Dios, conozcan y amen con las dimensiones propias del ser infinito. Allí se comparte la infinita plenitud de Dios y por consiguiente su infinita felicidad. Allí el hombre logra una relacionalidad perfecta con Dios, con toda la humanidad y con todo el cosmos en

medida semejante a la relacionalidad de Dios. Este es el plano de la Gloria o de la Escatología.

La resurrección es elemento esencial en la comprensión integral del hombre propuesta por esta Antropología Teológica. Resurrección que no significa necesariamente la recuperación de los elementos materiales utilizados por la corporalidad dentro del tiempo y del espacio, sino que puede ser entendida como la relacionalidad propia de todo sujeto humano y que dentro del espacio-tiempo requiere de la materialidad pero que en la escatología se mantiene sin dicha materialidad. Aquí resucitar significa que el cuerpo humano (es decir, la relacionalidad del sujeto, no una serie de componentes bio-químicos) vinculado a la materialidad por razones del espacio-tiempo, adquiere una forma diferente de vida, esto es, aquella propia de un sujeto desvinculado de la materialidad espacio-temporal. Así la resurrección acentúa la afirmación de la trascendencia del hombre con respecto al universo espacio-temporal.

En estos tres planos brevemente descritos se desenvuelve la Antropología Teológica originada en la Revelación. En este nivel antropológico se afirma que la Teología reconoce su vinculación con la justicia, por cuanto que cada uno de los aspectos mencionados no solamente tocan el meollo mismo de la Teología, sino que atañen a la estructura de la justicia humana:

En efecto: la base fundamental de la justicia humana radica en el reconocimiento de la dignidad humana y en los derechos del hombre. Para el teólogo esta dignidad y estos derechos no se originan en declaraciones de organismos internacionales ni en postulados filosóficos: se enraizan en el origen y destino de la naturaleza humana, esto es en la creación a imagen de Dios y en la terminación final en Dios mismo. Y brotan de la captación del hombre como

potencial hijo de Dios por su incorporación a Cristo en la vida de la Gracia, cuya plenitud adquiere en la resurrección y en la vida de Gloria.

Por este motivo la Teología se alegra de que las diversas Antropologías Filosóficas postulen la dignidad del hombre y los derechos humanos. Pero va más allá que cualquiera de dichas Antropologías en cuanto extiende esos derechos a una dimensión profundísima del ser humano cual es la de mantener realmente abierta la posibilidad de iniciar, fomentar y desarrollar una vida espiritual en Cristo, que le dé garantías de una plena realización más allá del tiempo y del espacio.

Y la Teología se empeña en defender el derecho inalienable del hombre a ser considerado como sujeto trascendente a la espacio-temporalidad. Derecho no necesariamente reconocido por todas las Antropologías Filosóficas. Y se trata de un derecho humano que repercute hondamente en la concepción de la justicia, pues cuando al hombre se le cierran los horizontes a la corta duración de su existencia, se le puede utilizar como instrumento de producción para otros, destruyendo así el sentido de su existencia.

Los derechos a la vida, a la salud, a la libertad de desplazamiento, de asociación y de expresión, los derechos de la familia, los derechos de los niños y de los seres humanos engendrados pero aún no nacidos, los derechos a la educación, a la justa y proporcional distribución de los bienes materiales, los derechos políticos, los derechos de libre elección de gobernantes, de manejo adecuado del trabajo; en fin, todos los derechos que el hombre pueda descubrir como propios, la Teología no solamente los reconoce sino que los postula como exigencia de un ser creado por Dios, destinado a compartir su propia vida, y potencial sujeto de incorporación a Cristo.

En este sentido se entienden claramente dos posiciones abiertamente definidas de

la Teología: primero, que el cristianismo no necesita pedir prestada su concepción del hombre a ninguna Filosofía ni a ninguna ideología. Tiene su Antropología propia y la considera no solamente adecuada sino maravillosa, tanto cuanto lo es el misterio mismo de Cristo Jesús Hijo de Dios. Y segundo, que por ello mismo el cristianismo no puede pactar con Antropologías Filosóficas o con ideologías que recorten su comprensión del hombre, por muy buena intención que manifiesten (si bien estas manifestaciones de buena intención no siempre se realizan en la práctica histórica). Así afirma el Santo Padre Paulo VI en la "Evangelii Nuntiandi" n. 32:

"No hay por qué ocultar, en efecto, que muchos cristianos generosos, sensibles a las cuestiones dramáticas que lleva consigo el problema de la liberación al querer comprometer a la Iglesia en el esfuerzo de liberación han sentido con frecuencia la tentación de reducir su misión a las dimensiones de un proyecto puramente temporal; de reducir sus objetivos a una perspectiva antropocéntrica; la salvación, de la cual ella es mensajera y sacramento, a un bienestar material; su actividad —olvidando toda preocupación espiritual y religiosa— a iniciativas de orden político o social. Si esto fuera así, la Iglesia perdería su significación más profunda. Su mensaje de liberación no tendría ninguna originalidad y se prestaría a ser acaparado y manipulado por los sistemas ideológicos y los partidos políticos. No tendría autoridad para anunciar, de parte de Dios, la liberación. Por eso quisimos subrayar en la misma alocución de la apertura del Sínodo, la necesidad de reafirmar claramente la finalidad específicamente religiosa de la evangelización. Esta última perdería su razón de ser si se desviara del eje religioso que la dirige: ante todo el reino de Dios, en su sentido plenamente teológico".

Y acentúa el Santo Padre esta dimensión de la Antropología Teológica al afirmar en el número siguiente (33):

"Acerca de la liberación que la evangelización anuncia y se esfuerza por poner en práctica, más bien hay que decir:

- *no puede reducirse a la simple y estrecha dimensión económica, política, social o cultural, sino que debe abarcar al hombre entero, en todas sus dimensiones, incluida su apertura al Absoluto, que es Dios;*
- *va por tanto unida a una cierta concepción del hombre, a una antropología que no puede nunca sacrificarse a las exigencias de una estrategia cualquiera, de una praxis o de un éxito a corto plazo".*

4. LA VINCULACION A NIVEL COSMOLOGICO

No se reducen las vinculaciones de la Teología con la justicia al sólo nivel antropológico. Se extienden también a nivel de la concepción del mundo:

En efecto, piensa la Teología que todo el universo material, de acuerdo con su fuente de conocimiento que es la Revelación, es también creado por Dios, dotado por consiguiente de una sin igual dignidad.

Así es como la Sagrada Escritura descubre que todas las cosas han sido creadas "en Cristo, por Cristo y para Cristo", y que el Hijo de Dios encarnado es el "primogénito de toda la creación". El prólogo del Evangelio según San Juan reflexiona profundamente en este dato, a saber, que todo el universo ha sido creado en relación estrecha e inseparable con Cristo: "Todo se ha hecho por El, y sin El no se ha hecho nada de cuanto existe".

Si recordamos que el mismo Hijo de Dios a quien conocemos como Jesús de Nazareth es la Sabiduría de Dios y que fue ella, según la Sagrada Escritura, la que dispuso maravillosamente todo el orden de la creación, entendemos que no podía Dios crear el mundo sino como un acto de su infinita sapiencia y como fruto de su inmenso amor.

Que todas las cosas hayan sido creadas en Cristo quiere decir teológicamente hablando que El es la causa ejemplar de la creación, es decir, que el modelo mental —si podemos hablar así— que tuvo el Padre para dar existencia al universo entero, fue su mismo Hijo, su Imagen perfecta, su conocimiento pleno. Por eso el mundo entero es también, a su manera, semejante a Dios, es un grado de semejanza inferior al que viene a ser el hombre, pero ciertamente por la manera como refleja las maravillas divinas se puede afirmar que es semejante a Dios, es una huella o vestigio de Dios como diría San Agustín. Esta es la razón por la cual la Teología afirma con seguridad plena que es posible llegar naturalmente al conocimiento de Dios a través de los rasgos de su ser presentes en la creación, así como se puede llegar a conocer la personalidad de un artista por los rasgos impresos en su obra.

Que todas las cosas hayan sido creadas por Cristo significa que El actuó el proceso de dar existencia al universo. Porque si bien el Padre es la fuente del ser, toda su obra "ad extra" o fuera de sí no puede ocurrir sino por la mediación de su Hijo, como toda la vida dentro de la Trinidad ocurre por la mediación del Hijo. En otras palabras, la función intratrinitaria del Hijo de Dios es la de mediación de la operación divina, y este carácter del ser personal del Hijo de Dios determina que el desbordamiento de Dios hacia fuera de Sí mismo ocurra también por la mediación del Hijo. En términos joaneos, cuando Dios se expresa dentro de Sí, pronuncia su Palabra eterna que es su Hijo, imagen perfec-

ta del Padre. Y cuando Dios determina expresarse fuera de Sí, pronuncia igualmente su Palabra que da existencia al universo: "dijo Dios... y fue hecho".

Que todas las cosas hayan sido creadas para Cristo quiere decir en Teología que el término final de toda la obra de Dios "ad extra" debe retornar a su origen que es el Padre. Pero todo acceso al Padre es mediado por su Hijo, debido a su función intra y extratrinitaria ya mencionada. Quiere esto decir que el cosmos ha sido creado para adquirir su plenitud y su perfección definitiva en Dios, pero necesariamente a través de la incorporación misteriosa a Cristo: "Todas las cosas son vuestras, vosotros de Cristo y Cristo de Dios". La Teología piensa que el ser humano, micro-cosmos él mismo, a través de su conocimiento y de su compromiso con la realidad del universo, cuando se incorpora a Cristo por la vivencia de la fe, está incorporando a El una parte del universo. Y piensa también la Teología que la "recapitulación de todas las cosas en Cristo" ha sido obrada fundamentalmente por la Encarnación que ha incorporado al Hijo de Dios todo lo creatural. Piensa finalmente la Teología que la glorificación de Cristo por la resurrección ha determinado ya de manera definitiva e irreversible la glorificación escatológica de todo lo creatural, de manera que en esa realidad trans-histórica de la resurrección de Cristo se ha iniciado el proceso de "un cielo nuevo y una tierra nueva".

Estos elementos de una concepción teológica del mundo percibidos en la Revelación y nuclearmente pertenecientes a la Teología tienen una profunda vinculación con la estructura de la justicia humana:

Porque el designio salvífico de Dios en Cristo se extiende a toda la creación, dando a todas las cosas una dignidad ni siquiera reconocida por los organismos internacionales.

En estos momentos de la historia humana en que la preservación del ambiente y del equilibrio ecológico se considera como una exigencia fundamental de la justicia, la Teología pone de manifiesto el sentido de todas las cosas en relación con el beneficio humano y con su término final. No basta preservar el ambiente, piensa la Teología, por el bien que reporta al hombre únicamente. Es necesario preservarlo por razón de la dignidad de la creación a partir de su origen y de su destino y para que sea posible al hombre incorporarlo a la plenitud en Cristo.

Lejos de la Teología el desprecio de los bienes materiales. Al contrario, la Revelación hace patente que todas las cosas han sido creadas para el hombre, para su desarrollo, para la consecución de su fin, para la preservación de su dignidad. De la concepción teológica del mundo se sigue necesariamente el rechazo de todo manejo de los bienes de producción y de consumo que perjudiquen al hombre. De esa misma concepción se sigue la exigencia de la justa distribución de los bienes entre las comunidades humanas. De allí se sigue también la dignidad del trabajo como elemento de incorporación de todo lo creatural a lo humano y de lo humano a Cristo. De allí la razón última del derecho del hombre al conocimiento del universo a través de la ciencia, y la bondad de todo esfuerzo por humanizar el cosmos para beneficio del hombre.

En esa misma concepción del mundo, la Teología encuentra razones para combatir todo tipo de monopolio de la producción de bienes, y donde descubre la formalidad de las fronteras entre las naciones, oponiéndose a toda violación de los derechos sobre la tierra o sobre la propiedad. Allí mismo encuentra la Teología el sentido de la función social de los bienes, y piensa en términos de equidad contra los monstruosos abusos de los sistemas imperialistas o totalitaristas de cualquier denominación que sean. Allí se apoya la Teo-

logía para combatir el hambre, la guerra, el sucio juego del comercio internacional y la manipulación de la política en beneficio de unos pocos a costa del sufrimiento agotador de la mayoría de la humanidad. No son las ideologías ni las técnicas económicas ni las apreciaciones de científico rigor filosófico-social las que fundamentan la posición del cristiano de compromiso decidido por la promoción de la justicia. Es el clamor profundo de la Revelación que diseña las líneas de comprensión del hombre y de su mundo a partir de su origen y de su terminación en Dios, a través de su incorporación a Cristo.

No tiene, pues, que pedir prestada la Teología sus conceptos al Capital de Marx ni al Libro Rojo de Mao para tomar posición frente a la realidad del hombre y a la realidad del mundo. Suficientísima comprensión de las cosas y con dimensiones mucho más profundas y trascendentes tiene el cristiano por la Revelación para sentirse intensamente llamado a exigir e implantar la justicia en todos los niveles.

5. LA VINCULACION A NIVEL OPERACIONAL

Quienes conocen o tratan de lejos a la Teología suelen achacarle una posición de tipo etéreo, intelectualista, desencarnada, distante de la realidad concreta, no comprometida con la realidad y con el hombre.

De allí el atractivo que movimientos como la Teología de la Liberación presenta para muchos. Pero es evidente que la Teología de la Liberación, si puede llamarse Teología es precisamente porque allí encuentra las razones y los fundamentos para su operacionalidad. En realidad la Teología ha proyectado siempre un aspecto de inmediata incidencia en el obrar humano y es lo que se ha llamado la Teología Moral, referida precisamente al proceder del cristiano.

Quando se critica ligeramente la ineficiencia de muchos grupos e individuos cristianos frente a la problemática social, económica y política, realmente se está desconociendo la Historia del cristianismo, pues con toda razón se puede afirmar que si algo de bueno y beneficioso para la humanidad se logró en 20 siglos de cristianismo, en gran parte se debe a la acción de los cristianos. Aunque, evidentemente, el natural progreso de las ciencias y de la misma Teología, no podía producir en siglos pasados los frutos que hoy puede producir. Pensar de manera diferente sería concebir la Historia de la humanidad en términos anacrónicos, criticando por ejemplo a Julio César o al mismo Alejandro Magno la lentitud de sus campañas por no haber empleado la aviación o los submarinos nucleares.

Pero la Teología Moral ha incidido de manera determinante durante toda la Historia de la Iglesia en el justo obrar de los cristianos. Y es verdad que las deficiencias en muchos aspectos tienen que ser atribuidas también a las deficiencias en la Teología Moral, provenientes lógicamente de fallas hermenéuticas, teológicas e históricas que ocurren en el desarrollo de toda comunidad humana, incluso en la Iglesia.

Veamos, sin embargo, cuáles son los postulados de la Teología Moral que hacen operacional en manera eminente al cristianismo:

Supuesta la Antropología Teológica y la comprensión teológica del mundo, la Teología Moral penetra en la comprensión del ser del hombre cristiano para establecer las pautas de su obrar. Es así como descubre la pecaminosidad de la humanidad en términos situacionales, afirmando que desde el comienzo de la Historia el hombre ha establecido la existencia de la negatividad o de la maldad moral, a partir de sus libres decisiones de rechazo a la oferta salvífica de Dios. Así se ha originado una historia de pecado que se extiende a

todos los ámbitos de nuestro planeta, y que como situación social histórica ambiental afecta estructuralmente a todo sujeto que viene a este mundo con fuerza arrolladora. Pero igualmente afirma la Teología Moral que simultáneamente el hombre desde el comienzo de la Historia ha respondido también positivamente a la oferta salvífica iniciando y desarrollando una historia de Gracia que se extiende igualmente a todos los ámbitos del mundo, constituyendo una situación ambiental social histórica que afecta estructuralmente a todo individuo que inicia su existencia.

Según la Teología Moral la situación pecaminosa se manifiesta en la injusticia institucionalizada del mundo con todas sus dimensiones individuales y colectivas.

Ahora bien, la Teología Moral plantea la imperiosa y angustiada necesidad de combatir la injusticia del mundo, el pecado del mundo. Y para ello postula como única solución posible definitiva, la superación de tal situación por la situación de Gracia porque "donde abundó el pecado sobreabundó la Gracia".

En otros términos considera la Teología Moral que la solución al problema humano de la injusticia institucionalizada, manifestación evidente y apremiante del pecado del mundo, consiste en la conversión de los hombres a Cristo y la incorporación a El, de tal manera que transformados ontológicamente en hijos de Dios y dotados en consecuencia de una conciencia y un amor sobrenaturales propios de la divinidad, actúen frente al hombre y frente al mundo con los mismos rasgos de Cristo Jesús.

Es así como se entiende la caridad cristiana: no como un simple sentimiento de compasión y de limosna. Se entiende como el amor propio de Dios que equivale a la posesión del Espíritu Santo y que lleva al sujeto cristiano a superar radicalmente su egoísmo para vivir únicamente en función

del servicio, de la entrega total a sus hermanos los hombres.

En este contexto es en el que se entienden las frases maravillosas del Nuevo Testamento donde el cristiano encuentra a Cristo en su prójimo tan profunda y realmente, que no puede amar a Dios o pertenecer a Cristo si en verdad no ama o no se entrega plenamente a su hermano hasta dar la vida por él.

Aquí radica definitivamente la operacionalidad del cristianismo que postula precisamente la Teología Moral.

Es evidente que el cristiano movido por el Espíritu Santo, es decir por el Amor personal de Dios, y conocedor del sentido de la vida, del hombre y del mundo por la Sabiduría divina, no se lanza al servicio del prójimo únicamente a nivel de ayuda material para el mantenimiento de una existencia medio soportable. El cristiano que capta todas las dimensiones del hombre y de su destino se siente comprometido con el progreso y el desarrollo de toda la humanidad y se constituye en combatiente activo en contra de toda injusticia que se ponga delante del prójimo. De allí nace en el cristiano una energía heroica para luchar por el establecimiento de la justicia en el mundo a todos los niveles, rechazando todo tipo de opresión interior o exterior, toda limitación de la libertad o de las opciones para la superación de las situaciones de inferioridad de cualquier sujeto o comunidad humana.

En estos términos entiende el cristiano a partir de la Teología Moral la liberación como un fenómeno integral que se refiere a todo el hombre en todas sus dimensiones y no únicamente en la social o política.

Por eso la liberación postulada por el cristianismo ni requiere principios surgidos de Filosofías o ideologías, ni propone regímenes que limitan las perspectivas humanas al horizonte reducido de su espacio-temporalidad, llevándolo a una esclavitud más

ignominiosa que aquella de la que pretenden liberarlo.

Esta es la razón por la que el Santo Padre Pablo VI afirma en la "Evangelii Nuntiandi" n. 35:

"La Iglesia asocia, pero no identifica nunca, liberación humana y salvación en Jesucristo, porque sabe por revelación, por experiencia histórica y por reflexión de fe, que no toda noción de liberación es necesariamente coherente y compatible con una visión evangélica del hombre, de las cosas y de los acontecimientos; que no es suficiente instaurar la liberación, crear el bienestar y el desarrollo para que llegue el reino de Dios. Es más, la Iglesia está plenamente convencida de que toda liberación temporal, toda liberación política —por más que ésta se esfuerce en encontrar su justificación en tal o cual página del Antiguo o del Nuevo Testamento; por más que acuda, para sus postulados ideológicos y sus normas de acción, a la autoridad de los datos y conclusiones teológicas; por más que pretenda ser la teología de hoy— lleva dentro de sí misma el germen de su propia negación y decae del ideal que ella misma se propone, desde el momento en que sus motivaciones profundas no son las de la justicia en la caridad, la fuerza interior que la mueve no entraña una dimensión verdaderamente espiritual y su objetivo final no es la salvación y felicidad en Dios".

Es evidente, pues, que la Teología Moral presenta elementos estructurales de orden teológico estrechamente vinculados con elementos de la justicia humana, entendida ésta en una perspectiva muchísimo más amplia que los rasgos que puede lograr en los postulados de las Filosofías o ideologías en boga.

No se diga, pues, que la Teología se mantiene a niveles estratosféricos mientras el hombre se debate en medio de an-

gustosas necesidades, porque la fuerza del Espíritu Santo exige a todo cristiano verdaderamente tal el despojarse de sí mismo para dar su vida al prójimo. Este principio teológico y vital de la fe cristiana no encuentra parangón en ningún tipo de doctrina donde generalmente persiste un fondo de egoísmo marcado por el interés de imponer un punto de vista o el éxito de una ideología, de un partido político o de un sistema de vida. El cristianismo es esencialmente amor en los términos del Amor divino, en la entrega total de sí, sin restricciones de ninguna clase, únicamente por razón del amor mismo cuya plenitud y modelo es la entrega de Dios al hombre en Cristo.

6. CONCLUSION

Hay una perspectiva en juego que puede servir de conclusión a las consideraciones anteriores: en el fondo se enfrentan hoy en día dos propuestas sobre el sentido de la vida humana:

La primera se describe como "el hombre por el hombre y para el hombre", señalando así que el origen, el destino y la realización del ser humano se logra por sí mismo y termina en sí mismo, dentro del horizonte espacio-temporal.

La segunda se describe como "el hombre por Cristo y para Cristo", queriendo indicar así que la única manera de realizar al hombre en su plenitud es incorporándolo a Cristo. Este es el postulado central de la Teología.

En efecto: considera la Teología que el hombre perfecto es Cristo, precisamente por lograr en El la simbiosis de Dios-hombre en la unidad maravillosa de una única persona.

Por eso la Teología propone que el sujeto humano es tan sólo un proyecto de hombre, esto es, de hombre perfecto en Cristo. Y que su desarrollo pleno única-

mente se puede lograr cuando, incorporándose a Cristo por la adhesión a El en el Amor divino que impulsa a la entrega total y mutua con Dios, inicia un proceso de transformación que termina en la escatología.

Así la Teología pone de manifiesto que la realización de las aspiraciones humanas pasa necesariamente por Cristo y que ya puede la humanidad progresar en cualquier dimensión y obtener conquistas en multitud de campos, pero que mientras no se incorpore a Cristo no ha obtenido ni siquiera el comienzo de su verdadero desarrollo y realización.

Por este motivo la Teología es enfática en afirmar que no todo desarrollo es desarrollo verdaderamente humano en términos cristológicos, y que "hacer humanismo" no es "hacer cristianismo" mientras no se produzca la real inserción del hombre en Cristo.

Por consiguiente, no basta una simple lucha por cualquier tipo de justicia en el mundo. Es necesario luchar por una justicia que abarque la superación o liberación de la máxima injusticia institucional cual es el distanciamiento de los hombres con respecto a Cristo, el único que puede llevar al hombre a su plenitud total y definitiva. Reducir el concepto de justicia a elementos socio-económicos o políticos significa implantar una injusticia, con respecto a la dimensión trascendental y cristológica del hombre y del mundo. Así entiende la Teología los términos de la justicia.

Y por eso la Teología no se opone en manera alguna sino que fomenta la lucha por la justicia, siempre y cuando esta lucha no lleve al implantamiento de una injusticia más grave por tocar la dimensión más profunda y trascendental del hombre. La Teología no quiere ser ingenua en prestarse al juego de manipulación de ideologías cuando se trata de oscurecer el sentido más valioso y definitivo del ser hu-

mano y del mundo recibido en la Revelación de Dios en Cristo.

La justicia, pues, entendida teológicamente, pasa necesariamente por Cristo y solamente se realiza en plenitud a través de El. Esta es la razón última de la vinculación ineluctable entre Teología y justicia en términos de cristianismo.

Para terminar, una palabra sobre el "análisis científico de la realidad". La Teología considera que un análisis de tal categoría tiene que incluir inevitablemente las dimensiones presentadas por la Revelación sobre el hombre, sobre el mundo, sobre el obrar humano en términos de justicia. De lo contrario será imposible que tal análisis sea realmente "científico" si desconoce dimensiones integrales de la realidad como las que postula la Teología a partir de la Revelación y de la fe. Tampoco sería un verdadero análisis de la "realidad" si esta no es considerada en todas sus dimensiones, incluyendo las mencionadas por la Teología.

No se entienda, pues, que la Teología se opone al "análisis científico de la realidad". Por el contrario lo propugna, lo desea, lo considera necesario para trabajar en el desarrollo de la humanidad. Ojalá el cristianismo lo asuma con toda seriedad, incluyendo los elementos mencionados por la Teología.

Estas breves consideraciones contribuyan a disipar malentendidos de quienes tratan de relegar a la Teología a una función de orden únicamente especulativo cuando la oponen a la Teología de la Liberación. Ojalá se comprenda que los teólogos tienen que ser los primeros comprometidos en la promoción de la justicia, precisamente porque la Revelación y la fe les aportan una multitud de datos y de elementos para comprender al hombre y al mundo en la totalidad de sus dimensiones, lo que pone a su alcance instrumentos de eficacia superior para una defensa adecuada de la justicia en todas sus dimensiones.